

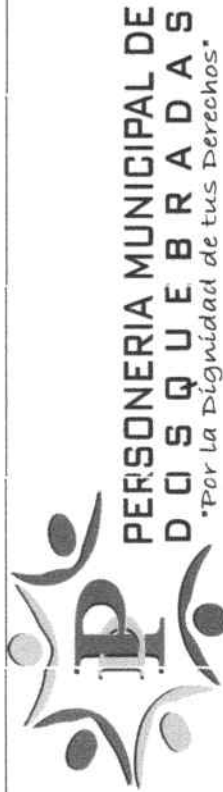
 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2019
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
		NIT 816 000 158-5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 001-2019

CONTRATISTA	NICOLAS RIOS GONZALEZ	Período de ejecución	02 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2019
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EN LA PROYECCIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS, ACCIONES PREVENTIVAS Y DEMAS ACTUACIONES QUE EL PERSONERO MUNICIPAL LE DELEGUE		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Recepcionar los documentos de las personas naturales o jurídicas que vayan a celebrar contrato de	1. Se recepcionó y revisó la documentación necesario para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales No 027-2019	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Gámez Obando	RECIBIDO POR:
		
	DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____	

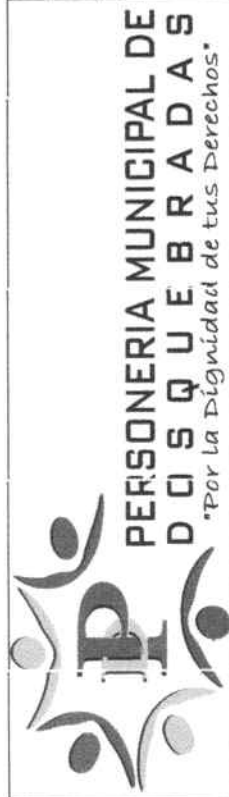


CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2019
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
prestación de servicios con la entidad. 2. Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la Personería Municipal de Dosquebradas, incluyendo las minutas de los contratos y los demás documentos y estudios previos que hagan parte de ellos.	2. Se realizó revisión de los antecedentes aportados por los contratistas, con el fin de suscribir adición en tiempo y valor de los contratos de prestación de servicio 08-2019, 10-2019 021-2019 y 022-2019 3. 1. Se proyectaron los documentos precontractuales del contrato de prestación de servicios profesionales No. 027-2019 2. Se proyectó el contrato prestación de servicios profesionales No. 027-2019 3. Se proyectó documento contractual de adición en tiempo y valor a los contratos de prestación de servicio 08-2019, 021-2019 y 022-2019 4. Se realizó afiliación a ARL de los contratistas que suscribieron los anteriores documentos contractuales.	Carpelas de los contratos, área financiera, publicación SECOP I, CD

ELABORÓ: Nicolás Rivas González	REVISÓ: Nauricio Garces Duando	RECIBIDO POR:
		DÍA: MES: AÑO: HORA:--



CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

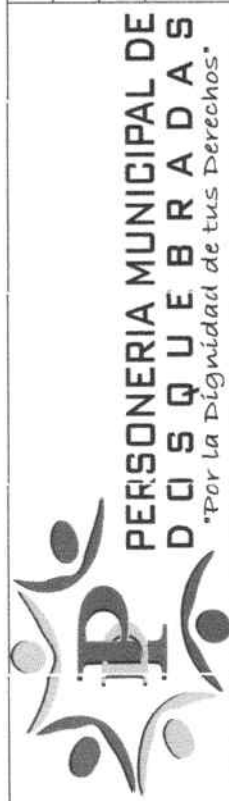
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
2. Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la Personería Municipal de Dosquebradas, incluyendo las minutas de los contratos y los demás documentos y estudios previos que hagan parte de ellos.	5. Se proyectó acta de liquidación y terminación del contrato de prestación de servicios No. 10-2019 6. Se proyectaron los estudios y documentos previos de la invitación publica No. 05 de 2019 7. Se proyectó la invitación pública de mínima cuantía No. 05 de 2019	Carpetas de los contratos, área financiera, publicación SECOP I, CD

[Signature]

ELABORÓ: Nicolás Rivas González

REVISÓ: Nauricio Garces Obando

RECIBIDO POR: _____
DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

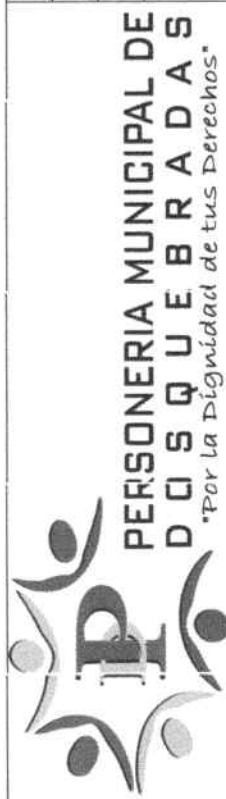


CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
3). Proyectar la respuesta a los derechos de petición que le sean asignados por el Personero Municipal.	1. Se proyecto respuesta al derecho de petición radicado por el señor RUBEN ARIAS RODRIGUEZ en su calidad de representante legal de la Corporación NACE SAS 2. En el tramite del anterior derecho de petición se requirió a la Secretaría de Gobierno, pronunciarse sobre cada uno de los puntos referidos en el derecho de petición del señor ARIAS RODRIGUEZ, teniendo en cuenta solicitud realizada por la Procuraduría Regional.	Archivo despacho, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Rivas González		REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR:
			DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____



CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2019
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
4). Apoyar al Personero Municipal en la elaboración y revisión de documentos relacionados con acciones preventivas en asuntos de competencia de la Personería Municipal.	1. En seguimiento realizado a la acción preventiva No. 08 de 2019 que tenía por objeto realizar advertencia respecto al incumplimiento en estándares fijados por la ley para el funcionamiento de casa de justicia, se observó que el Municipio no había realizado ninguna actuación concreta en la misma, de esta manera se solicitó el cumplimiento de la misma advirtiendo las implicaciones disciplinarias.	Archivo Despacho Personero, Archivo Digital CD

ELABORÓ: Nicolás Rivas González	REVISÓ: Mauricio Gardes Obando	RECIBIDO POR:
		DÍA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___



PERSONERIA MUNICIPAL DE

DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO

FT-GDOF-031

FECHA

ABRIL -2019

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	1. Se acompañó y proyectó acta de reunión realizada el día 28 de noviembre de 2019, relacionada con problemática del acueducto comunal de la vereda las hortensias. 2. Se acompañó y proyectó de visita realizada en la Cra 10 entre calles 33 y 34 del Barrio Guadalupe, la cual tenía por objeto verificar junto a la Secretaría de planeación y tránsito la calidad y/o categoría de esta vía. 3. Se acompañó diligencia de visita al Concejo Municipal a efectos de revisar el concurso público de méritos para la elección del personero 2020-2024, de conformidad con solicitud del procurador provincial de Pereira 4. Se proyectó el acta de la visita mencionada, realizada en el Concejo Municipal 5. Se diligenció matriz en Excel remitida por la Procuraduría provincial de Pereira, relacionada con el concurso público de méritos para la	Archivo Secretaria General, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Nauricio García Obando

RECIBIDO POR:

DIAS

MES

AÑO

HORA



CODIGO		FT-GDOF-031
FECHA		ABRIL -2009
VERSION		01
PAGINAS		01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)		Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	elección del personero 2020-2024 que adelanta el Concejo Municipal. 6. Se proyectó oficio dirigido al Procurador Provincial de Pereira, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de realización de visita al Concejo Municipal, dando cumplimiento a la circular No. 031-2019 7. Se proyectó concepto jurídico dirigido a la Dra. Natalia Hincapié en su calidad de Secretaria General de la Personería Municipal relacionada con la invitación pública no .01-2019 adelantada por el IDM 8. Se proyectó derecho de petición al señor LEONARDO DE JESUS CARMONA dirigido a su empleador TALENTUM SAS relacionada con el pago de sus prestaciones sociales. 9. Se proyectó incidente de desacato al señor DAVID MURILLO GRAJALES en contra de la EPS S ASMET SALUD 10. Se proyectó oficio dirigido al Alcalde Municipal y la Secretaria de Gobierno solicitando información respecto a recuperación de un		Archivo Despacho, carpeta seguimiento altos de la capilla, archivo digital CD Carpeta contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Nauricio Garces Obando	RECIBIDO POR:
		DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___



CODIGO		FT-GDOF-001
FECHA		ABRIL -2009
VERSION		01
PAGINAS		01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	predio ubicado en la Vereda las hortensias, de conformidad con traslado realizado por la Procuraduría Provincial de Pereira. 11. Se prestó apoyo a la ciudadana LUZ MARINA LOPEZ GOMEZ, proyectando queja disciplinaria dirigida a la procuraduría regional del cauca por incumplimiento a sus deberes y omisión en el desarrollo de sus funciones. 12. Se proyectó derecho de petición – Revocatoria directa al señor LUIS HERNANDO RODRIGUEZ dirigido a la Secretaria de hacienda de Dosquebradas solicitando la revocatoria de la resolución no. 2308 de 2019 13. Se proyectó acción de tutela a la señora AMPARO GARCES RUIZ en contra de la EPS SOS 14. Se proyectó acción de tutela a la señora MARTHA ISABEL BENITEZ en contra de la EPS SALUD TOTAL 15. Se proyectó acción de tutela al señor ARTURO VALENCIA FRANCO en contra de la eps MEDIMAS	Carpeta contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR:
		DÍA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2019
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
6.) Apoyar y asesorar al despacho de la Personería Municipal en la proyección de los actos administrativos que le delegue el Personero Municipal.	1. Se proyectó la resolución No. 125 de 2019 por medio de la cual se ordena el reintegro de una suma de dinero al Municipio de Dosquebradas – Risaralda 2. Se proyectó la resolución no. 126 de 2019, por medio de la cual se declara la nulidad absoluta de la adición al contrato de prestación de servicios No. 10 de 2019 3. Se revisó la resolución no. 120-2019 por medio de la cual se liberan unos recursos de algunos rubros presupuestales por aplazamiento en resolución No. 105-2019 4. Se revisó la resolución no. 119 de 2019 por medio de la cual se establece una jornada especial de trabajo 5. Se revisó la resolución no. 121 de 2019 por medio de la cual se establece una jornada especial de trabajo 6. Se revisó la resolución 123-2019 por la cual se hace un encargo 7. Se revisó la resolución no 126-2019 por la cual se establece una jornada especial de trabajo. 8. Se revisó la resolución 129-2019 por la cual se reconoce el pago de la prima de navidad 9. Se revisó la resolución no- 127 de 2019 por la cual se hacen créditos y contra créditos.	Archivo carpeta resoluciones 2019.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Nairundo Garces Ocampo

RECIBIDO POR:

DÍA: MES: AÑO: HORA:--



CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada: (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
7. Apoyar las labores del personero como Presidente de la Asociación de Personeros de Risaralda.	Este mes no se realizó ninguna actividad al respecto	

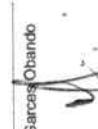
ELABORÓ: Nicolás Rivas González

REVISÓ: Naurido Garces Obando

RECIBIDO POR:
DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>		CODIGO	FT-GDOF-031
		FECHA	ABRIL -2019
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NIT 816 000 158-5			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
8. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas.	C:\Users\NicolasRios\Desktop\PERSONERIA 2019\NOVIEMBRE	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio García Obando	RECIBIDO POR:
		DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

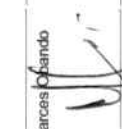


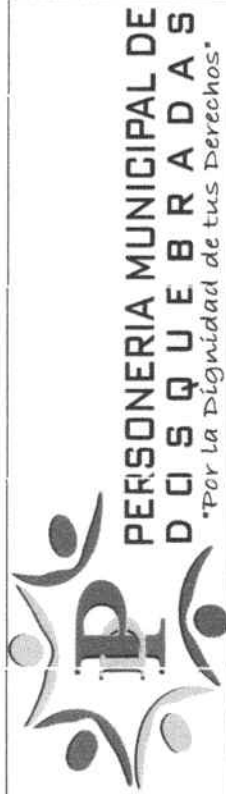
**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2019
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 138-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
9. . Proyección de fallos y providencias que se tramiten en el despacho del Personero Municipal. en el curso de los procesos disciplinarios de segunda instancia.	Este mes no se tramitó ningún proceso disciplinario en segunda instancia en el despacho del Personero Municipal.	

ELABORÓ: Nicolás Rivas González		REVISÓ: Mauricio Garces Obando		RECIBIDO POR:
				DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____



CODIGO	FT-GDOF-031
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
NICOLÁS RÍOS GONZÁLEZ		
Firma del Contratista		Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO
		Vo. Bo. Supervisor ¹

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando	RECIBIDO POR:
		DÍA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___